

EDICION DE LA TARDE.

La izquierda en proyecto; el Sr. Cánovas, y el periódico «La Epoca»

Desde el momento en que se manifestaron en la situación actual las disidencias que venían apuntado de un modo más ó menos resuelto, expresamos nuestra opinión sincera de que estas disidencias no podían mirarse con indiferencia, y que en el momento oportuno debían tenerse en cuenta para dar á la política aquel movimiento que, recogiendo el mayor número de fuerzas, permitiera conservar el sentido natural del movimiento iniciado el 8 de Febrero; movimiento liberal y reformista que, sin salir de su cénice propio, podía ser provechoso para el desenvolvimiento de nuestras instituciones parlamentarias.

Estas impresiones que siempre hemos reflejado, las mantenemos hoy con igual convicción; pero al propio tiempo, como siempre hemos dicho desde un principio, tenemos como un mal grave que para cumplir esta política se arranque el poder de manos del Sr. Sagasta, único en la etapa presente que por su significación, por sus servicios y por su autoridad, reúne fuerza bastante para realizarla con éxito.

La política, si ha de dar frutos sanos, tiene que imitar á la naturaleza, que produce por desenvolvimientos graduales y metódicos; y si bien se explica que contradigan esta ley ó que quieran violentarla los demócratas, obligados por sus principios á pedir con apremio las reformas, no se comprende cómo los conservadores, ó por lo ménos una buena parte de ellos, persisten en una campaña, cuya conclusión lógica nos llevaría, no sólo á la derrota de la política circunspeta del Sr. Sagasta, sino al triunfo de principios tan radicales como el sufragio universal, el Jurado para toda clase de delitos, el matrimonio civil, la libertad absoluta religiosa con todas sus consecuencias, y otra porción de principios que tendrían que implantar la nueva izquierda si quería diferenciarse formalmente del Sr. Sagasta.

Pues bien; esto que por precisión había de representar la situación por que trabajan algunos conservadores, es imposible que lo pidan de buena fé, porque reformas de tanto bulto, que seguramente no aceptarían en su inmensa mayoría los constitucionales históricos, ménos podrían admitirlas los amigos del Sr. Cánovas, que al día siguiente de su restauración en el poder principiarían por borrarlas en absoluto, volviéndose á dar el constante y triste espectáculo de casi toda nuestra historia contemporánea, llena del tragin que los partidos han traído, destruyendo los unos lo que los otros habían edificado; obra por cierto la más estéril, la más brutal y la más contraria al progreso de cuantas puedan acometer hombres dotados de razón.

En esta insensata tarea se persiste, sin embargo, si vamos á crear una carta de Biarritz que hoy publica *El Liberal*, cuya carta, entre otras cosas, muy interesantes y curiosas por cierto, comunica lo siguiente:

Primero. Que el Sr. Cánovas del Castillo ha estrechado en estos últimos tiempos sus buenas relaciones con los señores duques de la Torre.

Segundo. Que el Sr. Cánovas ayuda mucho la izquierda dinástica, y que en este punto las correspondencias de *El Estandarte* reflejan las opiniones del jefe del partido conservador.

Tercero. Que el Sr. Cánovas cree que este tercer partido ó esta izquierda debe formarse con los constitucionales más reformistas, con los demócratas monárquicos, y aun con los amigos de los señores Martos y Montero Ríos.

Cuarto. Que con estas fuerzas y representando esta política, el señor duque de la Torre tomaría gustoso el poder.

Después de esto, el corresponsal de *El Liberal* atribuye al Sr. Cánovas ideas todavía más escasas, y entre otras, la de admitir de cierto modo el restablecimiento de la Constitución de 1869, que desde luego tenemos por inexacto; aunque estas hipótesis y otras más absurdas se abrieran camino, viendo la indiferencia y aun la amabilidad con que el Sr. Cánovas ha dejado correr las cartas de *El Estandarte*.

Ahora bien; ¿cómo apreciarán todos estos planes y todos estos manejos los conservadores sensatos, verdaderamente hombres de orden y amantes de la monarquía y del país?

Para nosotros es indudable que rechazarán semejante política, que no se distingue por su lógica ni por su sentido moral; y como prueba, ahí está la actitud de *La Epoca* de nuevo revelada anoche en un artículo consagrado al estudio de lo que ocurre en Francia, pero cuya intención nos parece que es influir sobre la política española:

«Ya se advierte en el ministerio italiano—dice—una saludable y patriótica reacción hacia las ideas conservadoras; solo con ellas, solo invocando su cooperación, puede luchar con algún éxito en la próxima contienda, y el prestar esa cooperación, en vez de dejarse arrastrar por los consejos del pesimismo, nos parecerá un acto de cuerda prevision política.

En cuanto á nuestra España, no sabemos las pruebas que la suerte puede reservarnos; no sabemos á qué ensayos, provocados y hechos con más ó ménos prudencia, estaremos condenados. Lo que á los conservadores importa es vivir muy unidos, muy disciplinados, siempre en la brecha; en la prensa, mientras los liberales dejan escribir; en el Parlamento, mientras haya quien allí pueda alzar su voz; influyendo en la opinión pública con su conducta, con sus consejos, con la elevación de miras, con la discreta percepción de lo que á las pretensiones del número pueda concederse.»

Los comentarios á las precedentes líneas, se los pondrá el discreto lector.

Si *La Epoca* aplaude el sentido juicioso del actual gobierno italiano, que procede como es sabido de un partido liberal, y en cuyo seno hay individuos, no hace todavía mucho, ardientes demócratas, no puede pedir para España una cosa distinta; y como no la pide, y por el contrario dice lo que queda reproducido, resulta que las correspondencias de *El Estandarte* y las ideas atribuidas al Sr. Cánovas, aparecen condenadas por el ilustrado decano de la prensa conservadora.

Trasporte gratis á los jornaleros.

Precedida del decreto aprobando el convenio entre el ministerio de la Gobernación y las compañías de ferro-carriles, en virtud del cual estas hacen la rebaja del 60 por 100 del precio de los billetes que se expendan para los jornaleros que salgan de sus casas en busca de trabajo, la *Gaceta* publica hoy la circular que hemos anunciado dictando reglas para su mejor y más exacto cumplimiento.

La referida circular obedece al deseo del Gobierno de restablecer el equilibrio entre las necesidades sociales que hace tiempo vienen observándose, y sobre las cuales la prensa ha llamado la atención. Estas dos necesidades sociales son: la falta de trabajo en algunas comarcas por efecto de la pérdida de las cosechas de cereales, y la escasez de brazos en otras para las faenas agrícolas y demás obras de carácter público ó particular.

El decreto es, pues, digno de alabanza; y como además los ministros de la Gobernación y Fomento no pierden de vista la calamidad que alige á las comarcas en que los jornaleros del campo carecen de ocupación, y están dispuestos á emplear otras medidas encaminadas directamente á conjurarla, creemos que han de remediarse en gran parte las más apremiantes necesidades de la clase trabajadora.

Falta únicamente que las provincias por su parte, como ya otras veces hemos dicho, coadyuven á la acción del Gobierno, y sobre todo que esas mismas clases trabajadoras no olviden los esfuerzos que el Gobierno hace en su obsequio y eviten espectáculos como el ocurrido ayer en Lebrija, de que nos ha dado cuenta el telégrafo.

Hé aquí ahora la parte dispositiva de la circular referida:

1.º Tan pronto como reciba V. S. la presente circular, publicará otra en el *Boletín oficial* haciendo saber las condiciones insertas en el anterior decreto, y bajo las cuales se facilitarán billetes gratuitos en todas las estaciones de ferro-carriles enclavadas en esa provincia á los braceros que se presenten para salir de su domicilio en busca de trabajo.

2.º A contar desde el día 15 del corriente, los alcaldes de los pueblos de esa provincia en que haya falta de trabajo para los braceros publicarán bandos anunciando que los que no lo tengan serán transportados gratis á los puntos en que se propongan buscarlo, á cuyo efecto se presentarán en la respectiva alcaldía para que se les provea en grupos de 10 á lo ménos de las hojas duplicadas de embarque á que se refiere la condición 2.ª de las convenidas.

3.º Los alcaldes formarán listas de los trabajadores que pidan billetes gratuitos, y una vez que se cercioran del padrón de vecindario de que son tales vecinos, y por los amillaramientos, matriculas de subsidio y repartimientos vecinales de que son simples jornaleros que no cuentan con otros medios de subsistencia que el producto de su trabajo, subdividirán las listas en grupos que no bajen de 10 ni excedan de 50, y les facilitarán las hojas de embarque, que deberá presentar en la estación correspondiente un delegado especial de la alcaldía.

4.º Las hojas de embarque deberán ser tonarias y numeradas, é ir firmadas por el alcalde ó por quien haga sus veces y selladas con el de la alcaldía, y en ella se expresará el nombre y domicilio de cada uno de los interesados y la estación á que se dirijan y que haya de servir de término del viaje.

5.º El duplicado de las hojas de embarque que según la condición 4.ª de las convenidas ha de devolverse al delegado de la autoridad local que presente á cada uno de los grupos de trabajadores, se remitirá por los alcaldes, utilizando el primer correo, al ministerio de la Gobernación por conducto del respectivo gobernador, el cual hará tomar nota de la misma, y la elevará al ministerio en término de tercero día.

6.º De las hojas tonarias de embarque quedará una copia autorizada en la secretaría del ayuntamiento y á disposición del alcalde, el cual deberá remitir á la delegación económica de la provincia, por el primer correo posterior al embarque, uno de los talones de dicha hoja copiada, á fin de que sirva de base á las liquidaciones del impuesto de 15 por 100 sobre los billetes de ferro-carriles que correspondan á los expedidos en virtud de dicha hoja.

7.º Todo bracero que se presente en las alcaldías solicitando ser incluido en las relaciones de embarque deberá ir provisto de la cédula de empadronamiento correspondiente, ó de un documento supletorio expedido por el alcalde de su barrio ó de su distrito municipal, en el cual se haga constar la calle y número de la casa en que habite, y al dorso de dicho documento se anotará el número de la lista de embarque en que se ha comprendido.

8.º Los gobernadores de todas las provincias tomarán noticias, por medio de los alcaldes, de los contratistas de obras públicas y de las empresas mineras de los puntos en que se sienta escasez de brazos, y dará conocimiento diariamente de los datos que adquiera á este Ministerio para que pueda transmitirlos á las autoridades de los puntos en que se experimente la escasez de trabajo hasta el extremo de poder temer que sobrevenga la miseria y el hambre para las clases jornaleras.

9.º Los gobernadores de las provincias en que haya comarcas que se encuentren en este último caso dispondrán la publicación oficial de anuncios en los pueblos en que haya carencia de trabajo, designando los puntos en que los braceros podrán encontrarlo, á fin de que estos, cuando abandonen su domicilio, tengan las noticias necesarias para determinar á dónde quieren dirigirse.

10.º Cuando en una misma provincia haya pueblos, obras públicas ó establecimientos mineros en que falten brazos, á la vez que en otras poblaciones se sienta la escasez de trabajo, los gobernadores dispondrán la publicación en estos últimos de anuncios oficiales indicando los puntos en que los braceros podrán encontrarlo.

El Rey en Mazueras.

Sr. Director de EL CORREO.

A las once y media de la mañana del día 5, salía de aquí una pequeña caravana de *touristes* que habían proyectado celebrar una pesca en el río Saja y visitar después el chalet y las posesiones del señor Fernandez Campa. Componían la caravana, S. M. el Rey, el general Terrero, conde de Mirasol, brigadier Goicoechea, marqués de Casa-Mena, doctor Camison y el coronel Salinas. Al principio siguieron la carretera de Udiás, pero pronto torcieron la ruta por un atajo, que atravesando el monte Corona, conduce más brevemente á Cabezon de la Sal. En esta expedición servían de guías el alcalde y secretario de Cabezon.

Después de atravesar un paisaje por demás pintoresco y variado, llegaron los expedicionarios á Cabezon de la Sal, siendo recibidos por el conde de Mansilla, senador; marqués de la Viesca, diputado por el distrito; Sr. Lamora y el ayuntamiento. Desde Cabezon á Mazueras la distancia es corta, y el trayecto se verificó á pié. Aguardaban en Mazueras el Sr. Fernandez Campa y otros varios señores, que después de saludar á S. M. se reunieron

á la expedición, encaminándose todos á las cortadas orillas del Saja, donde había de tener lugar la pesca. Allí había dispuesto un elegante pabellón, para que el Rey variara de traje; pero no fué así: S. M. se puso á pescar del mismo modo que todos, amenizando la divertida ocupación las oportunidades de los naturales del país, asombrados de que el Rey de España entrase en el agua como otro mortal cualquiera.

El chalet del Sr. Fernandez Campa es una verdadera joya por su buen gusto en la construcción y en el decorado; visitadas las restantes posesiones, todas preciosas del Sr. Campa, tuvo lugar el banquete en los jardines del chalet, entre arbustos y flores de todas clases; gallardetes y escudos, y los acordes de un sexteto traído *ad hoc* de Santanler.

El menú escogido y delicado, correspondía á la esplendidez del anfitrión y á la augusta persona en cuyo honor se daba el banquete. Los comensales se colocaron de la manera siguiente:

S. M. el Rey, en rico sitial; á su derecha doña Juana Fernandez de la Campa, hermana del anfitrión, y á su izquierda la señora del juez de primera instancia del partido, y enfrente la señora de Varela, el Sr. Fernandez Campa y el Sr. Maza; ocupaban los restantes asientos, el general Terrero, el brigadier Goicoechea, el conde de Mirasol, el doctor Camison, el coronel Salinas, el marqués de Casa-Mena, el señor gobernador, D. Andrés Lanuza, el marqués de la Viesca, el conde de Mansilla, doña Trinidad Fernandez, el señor juez del partido, el fiscal del mismo, el alcalde de la localidad, doctor Diaz de Castro, con quien S. M. tuvo grandes referencias; el Sr. Varela, el diputado provincial Sr. Cedrun y otras personas.

Durante el banquete reinó la mayor expansión, hablando detenidamente S. M. con las personas del país, y dedicando merecidos elogios al dueño de tan magnífica posesión.

Terminada la comida, el Sr. Fernandez Campa expresó su satisfacción por albergar en su casa á tan augusto huésped; también brindó el distinguido orador venezolano Sr. Varela, y el Sr. Cedrun, corresponsal de *El Tiempo*. A las once de la noche dispúsose el regreso á Comillas, verificándolo el Rey en un *break* y los demás expedicionarios en carretelas.

Para terminar dignamente tan agradable excursión, al atravesar el río se disfrutó de un sorprendente y pintoresco espectáculo. Los aplaudidos pirretécnicos de Palencia Sres. Alonso, habían preparado sus combinaciones más artísticas y sus fuegos de colores más caprichosos, despidiendo al jóven Monarca con una salva de 21 disparos de mortero. Cariñoso fué la despedida, y es seguro que tanto los expedicionarios como los amables habitantes del chalet, conservarán eternos recuerdos de esta expedición.

A poca distancia de Comillas, en un panorama encantador, desde el cual se descubren las encrespadas olas del Cantábrico, está situada la magnífica quinta *La Cotleruca*, propiedad de los señores marqueses de Casa-Riera. Es una mansión deliciosa; por todas partes se revela el buen gusto que ha precedido al decorado y á la armónica instalación de los adornos. Los jardines iluminados á *giorno* ofrecían un brillante aspecto. Eran los preparativos de una fiesta que prometía ser espléndida.

A las diez empezaron á acudir invitados. Entre estos veíanse todos los habitantes de Comillas, desde la familia del Sr. D. Antonio Lopez, hasta los oficiales de la armada y del ejército que se hallaban aquí destinados.

La fiesta terminó con los primeros albores del día, esplendoroso espectáculo por cierto; durante el baile, los helados, las pastas, los théis, circularon con profusión. S. M. el Rey bailó con la marquesa de Casa-Riera, con su linda sobrina y con la señora de Güell. Las giras celebradas ayer y hoy, han sido por todos conceptos agradabilísimas; parece que antes de la salida del Rey de aquí, que se cree será del 15 al 16, se preparan algunas otras de que también le dará cuenta.—X.

Comillas 7 de Agosto.

Sesion del ayuntamiento.

Abierta la de hoy á las nueve de la mañana bajo la presidencia del Sr. Abascal y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho de oficio que no ofreció nada de particular.

En la orden del día presentó la comisión de Hacienda varios informes, siendo los más importantes entre ellos, uno relativo á la adquisición de máquinas para la imprenta municipal, que fué aprobado sin discusión y otro para la adquisición de un carruaje para el servicio de S. E.

Este informe fué combatido por el Sr. Ansoarena, por considerar el gasto que proponía innecesario ó por lo ménos de escasa utilidad para el ayuntamiento.

El Sr. Moreno Elorza lo defendió, apoyándose en las condiciones ventajosas de la compra del objeto, hecha en la quinta parte de su verdadero valor, y demostró luego la conveniencia y utilidad de la adquisición.

El Sr. Párraga apoyó al Sr. Moreno Elorza, haciendo notar la fuerza de las razones aducidas y manifestando que el despendio propuesto para la compra del carruaje casi quedaba cubierto con el producto de la venta de otros dos coches del ayuntamiento ya inutilizados.

Rectificaron los oradores y el informe quedó aprobado en votación nominal por 11 votos contra 4.

Un dictamen de la comisión de Obras, referente á la adquisición en 41.790 pesetas de la casa número 14 de la calle de los Cojos, y otro sobre unas rasantes en el campillo de Gil Imón, quedaron sobre la mesa á petición del Sr. Albert.

Seis dictámenes, firmados por la comisión de Ensanche y relativos á la instalación de urinarios, de fuentes de vecindad y de cañerías de gas en algunas calles, fueron aprobados sin discusión, siendo aprobados de igual modo 17 informes de la comisión de estadística, sobre asuntos de poca importancia.

Por último, la comisión especial de transacción

con el Sr. Anguiano, proponiendo en otro informe que fué aprobado la forma que se ha de llevar á cabo aquella, y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión pública á las once y media para constituir la secreta.

Crisis jornalera en Andalucía.

Hé aquí las noticias que sobre este asunto encontramos en los periódicos hoy recibidos: Según noticias de Espera y Bornos, pueblos de la provincia de Cádiz, la cosecha se ha perdido completamente en toda la extensa jurisdicción que abarcan aquellos; ha habido gran mortandad en los ganados, producida por la falta absoluta de hierba para pasto. En vista de situación tan angustiosa, los colonos han tenido que abandonar los predios que llevan en arrendamiento.

—En el gobierno civil de Sevilla se recibió una comunicación de Osuna participando que los patronos del Pósito del Monte-pío, secundando los deseos del Gobierno en favor de las clases menesterosas, han acordado en sesión recientemente celebrada panadar el trigo, á fin de ofrecer el pan más barato que en el mercado.

—Las noticias recibidas de Cantillana y Lora del Río, son de carácter bien distinto. Los alcaldes de dichos puntos suplican al gobernador encarecidamente dé órdenes oportunas para que los braceros de aquel término sean colocados á todo trance en los trabajos de la carretera de Carmona, puesto que de otra manera no se hacen responsables de los alborotos que con tal motivo pudieran surgir en los referidos pueblos. También piden su concurso á la Guardia civil, pues el aspecto de los braceros, en particular los de Lora del Río, toma cada día proporciones más alarmantes.

Pero abordada resueltamente por el Gobierno la cuestión de subsistencias de Andalucía, muy pronto serán apaciguados los ánimos, que con este motivo se exaltan frecuentemente en aquella region meridional de España.

Telegramas sobre Egipto.

DEL CORRESPONSAL DE «EL GLOBO».

París 8. (250 tarde.—Recibido á las seis).—La política inglesa triunfa, al parecer, en todas partes.

Said ha prometido á Dufferin declarar rebelde á Arabi. El sultán se halla dispuesto á aceptar la política internacional del canal de Suez.

Los periódicos de Constantinopla creen que Arabi se someterá al sultán, quien ha enviado un delegado al Alto Egipto con objeto de hacer desistir de sus propósitos al jefe rebelde.

Derwisch, el general Jerver y Lebib, comisarios turcos, durarán inmediatamente.

El *Daily News* considera como probable un arreglo con el sultán.

Dilke ha declarado que la conferencia no ejercerá inspección alguna sobre la acción militar de Inglaterra, afirmando que no existe ningún arreglo relativo al protectorado del canal.

La prensa alemana y la rusa se muestran poco simpáticas á Inglaterra.

Probablemente Ignatieff será nombrado embajador en Constantinopla.

Los ingleses establecerán un ferro-carril entre Ismailia y el Mediterráneo.

El jefe ha prometido indemnizar á las víctimas de los sucesos de Alejandría.

Muy en breve se generalizará la lucha á lo largo del canal de Suez, donde se librarán reñidos combates. Los egipcios fortifican todos los puntos por los cuales los ingleses podrían desembarcar en el Delta del Nilo.

Los almirantes Hoskins y Hewitt recorren el canal. Los detalles del combate del sábado demuestran que los egipcios lucharon con gran denuedo.

El antiguo jefe ha llegado á Paris.

París 8 (7 tarde).—Recibido á las doce de la noche.—Considerase casi como segura la inteligencia entre Turquía é Inglaterra, y hasta se citan algunas de sus condiciones.

Segun éstas, un aviso turco precederá la expedición é invitará á Arabi á rendirse. En caso de una negativa, el jefe insurrecto será declarado rebelde, y si se entrega, los ingleses permitirán el desembarco.

Un convenio especial determinará también el sitio en que éste deba realizarse, el itinerario que haya de seguirse, y la duración de la ocupación.

Comprendiendo Arabi que Ismailia ha de ser la base de las operaciones de los ingleses en su marcha hacia el Cairo, fortifica las cercanías del primero de dichos puntos, concentrando allí todo el núcleo de sus fuerzas.

Considerase en efecto cosa en extremo difícil que los ingleses puedan ir al Cairo por el Delta.

París 8 (11'49 noche).—Recibido á las dos y media del día.

El *Temeraire* ha disparado hoy contra los egipcios que avanzaban sobre Ramleh.

Escasea el agua potable en Alejandría, por cuyo motivo es repartida allí diariamente en cortas cantidades.

DE LA AGENCIA FABRA.

Constantinopla 8 (noche).—Lord Dufferin, embajador de Inglaterra, ha anunciado hoy á los representantes de las grandes potencias que su gobierno está dispuesto á admitir la vigilancia colectiva del canal de Suez, y también la de España y de Holanda, con tal de que sus operaciones militares no sean estorbadas.

Constantinopla 9.—Derwisch-baja y Servet-baja marcharán probablemente el jueves próximo con un cuerpo de ejército turco de 6.200 hombres que va á Egipto. Se cree que se formará un cuerpo de reserva. Tres mil turcos llegaron ya á la isla de Creta.

Carta de Robledo de Chavela.

6 de Agosto 1882.

Sr. Director de EL CORREO.

Ahora que la política descansa y que las combinaciones de los partidos apenas dan juego, creo de alguna oportunidad dedicar algunas líneas al estado de esta provincia de Madrid en la época de verano en la que, como es sabido, se reflejan las demás épocas que han de seguir.

La cosecha de cereales, principal elemento de vida de este país, no se ha resentido afortunadamente de la prolongada sequía que nos ha aquejado este invierno, porque las aguas primaverales aunque algo tardías, llegaron á tiempo para vivificar los sembrados; la de cebada, como más adelantada, es la que más ha sufrido y, por lo tanto, en este cereal se nota alguna escasez; los demás han prosperado perfectamente, pudiendo calificarse de abundante la cosecha de trigo, avena y centeno. La de garbanzos y algarobas es superior en cantidad, si bien

especialmente la de los primeros no merece el anterior calificativo por la calidad.

Como quiera que la cuestión de braceros puede decirse que es la batallona en toda España, justo es que hable también algo de ella: en esta localidad y en los pueblos limítrofes no puede decirse que falten, pues se calcula que en los del país podrán llevarse á término feliz todas las faenas agrícolas de la estación en tiempo oportuno. Según he oído por donde faltan brazos es en tierra de Burgos, donde si no acuden de otras provincias quizá les sorprenda la época de preparación de los terrenos para la siembra sin haber terminado las operaciones propias del verano.

Las viñas, elemento secundario de este país, no se presentan en gran estado de prosperidad, y si Dios no lo remedia, frase con que siempre acompaña sus augurios el labrador, no será muy abundante la cosecha de vino.

La temperatura aquí es excelente: durante el día se sienten los rigores propios de la estación aunque no excesivamente; pero desde las cuatro de la tarde en adelante comienza á correr un viento fresco tan agradable que hace dudar si estamos en el corazón de la Península ó en un puerto de mar.

Esto se debe sin duda á la posición geográfica de este pueblo colocado en un estrecho valle rodeado de riscos y montañas que purifican y embalsaman los aires. Esta ventaja no deja de tener sus inconvenientes, y graves.

Una de las cosas que más llamó mi atención al desembarcar en la estación, fué la absoluta carencia de caminos que pongan en comunicación la vía férrea con el pueblo. Hablando de este particular con algunos labradores acomodados, los he oído lamentarse de lo postergados que se encuentran sus frutos en relación con los de los otros pueblos, donde siempre se venden antes y á mejor precio: esto obedece sin duda alguna, á la dificultad de comunicaciones, cosa que verdaderamente sorprende si se piensa que se trata de un pueblo cuyo nombre figura en el *Indicador de los Caminos de hierro*.

¿Qué quiere Vd. que suceda—me decían al hablar de esto—si la conducción desde el pueblo á la estación cuesta más que desde esta á Madrid!

—¿Y por qué no hacen ustedes una carretera?

—¡Ah!—me contestaron—hace diez y siete años que la tenemos concedida por la Excm. Diputación provincial, y se halla estudiada y presupuestada, y todo lo que Vd. quiera, menos hecha. El proyecto abraza la construcción desde la estación de Robledo hasta las casas de Navas del Rey, punto en que enlaza con la carretera general de Madrid.

La conversación no fué más allá sobre este particular; y después, á mis solas, meditaba yo sobre los inconvenientes que habrían podido ocurrir para tanta dilación en una obra de tanta utilidad, cuando el acaso ha hecho que esta mañana haya tenido ocasión de hablar con D. Francisco Bernaldo de Quirós, alcalde de este pueblo, y me ha enterado de las peripetias del expediente, diciéndome, entre otras cosas, que la cnota correspondiente al pueblo de Robledo por su parte de 20 por 100, con que debe contribuir, hace tiempo que está consignada en el Banco de España, sin que por eso se haya hecho nada.

—En Madrid—me decía dicho señor alcalde—nadie se acuerda de la carretera hasta que no llegan las elecciones: en cuanto llega el período electoral, todos los diputados han prometido mucho, y no tengo necesidad de decir á Vd. que hemos sufrido otros tantos desengaños.

Y ya que hablo del Sr. Bernaldo de Quirós, y aun á riesgo de pecar de indiscreto y ofender su modestia, no puedo prescindir de hacer aquí constar un acto que le honra sobre manera.

Hablando de sus gestiones para lograr lo único que ambiciona este pueblo, que es su carretera, recayó la conversación sobre las fiestas del Centenario de Calderón, época en que dicho señor estuvo en Madrid y aprovechó para hacer algún trabajo, y me dijo:

—A mí me tenían en el pueblo por republicano: pues bien, cuando tuve la honra de ser recibido por SS. MM., con motivo de las fiestas del Centenario, salí de aquella real cámara tan impresionado que aquella misma noche escribí las siguientes páginas:

Y sacando su cartera, plagada de notas y señas, como ordinariamente sucede, me leyó unas hojas, que siento no poder transcribir porque no pude con ser en la memoria, pero que aseguro son la más ardiente defensa de los individuos de la Real Familia.

Frases bellísimas por la sencillez y la naturalidad de la expresión, que revelan por sí solas la lealtad, honradez y grandeza de corazón del que las escribió; solo recuerdo que repetidas veces llama á SS. MM. «mis Reyes» y á S. A. la Infanta doña Isabel «mi angusta protectora».

Perdóneme el Sr. Bernaldo de Quirós esta indiscreción, hija tan solo de mi buen deseo y de la simpatía que desde luego crea tan franco y noble proceder.

Esta digresión, señor director, me ha hecho ser más largo de lo que yo había pensado, y para concluir voy á decir una sola frase.

Si la diputación provincial de Madrid hubiera visto el júbilo con que hoy se ha leído en Robledo el *Boletín Oficial* de la provincia, tan sólo por contener la aprobación de la proposición en que se pide que se subasten las obras de dicha carretera, no dilatara un sólo día la ejecución del acuerdo.

De usted afectísimo seguro servidor y amigo.

—F. B.

OFICIAL

MARINA.—*Real decreto* autorizando al ministro del ramo para que adquiera en Inglaterra 10 ametralladoras del sistema Nordenfolt-Palmeraut.

GOBERNACION.—*Real decreto* aprobando el convenio acordado entre el ministro del ramo y la comisión de los representantes de las compañías de los ferro-carriles sobre rebaja de un 60 por 100 á los jornaleros que salgan de sus domicilios en busca de trabajo. (En otro lugar nos ocupamos de esta cuestión.)

Real orden declarando vuelva á encargarse de la subsecretaría de este ministerio D. Luis de Rute y Giner, cesando en dicho cargo, que interinamente le fué conferido, el Sr. D. Isidoro Aguado y Mora.

Obra disponiendo que durante la ausencia de D. Angel Mansi, director general de establecimientos penales, se encargue del despacho de los asuntos correspondientes á dicha dirección el Sr. D. Luis de Rute y Giner, subsecretario de este ministerio.

FOMENTO.—*Reales decretos* admitiendo las dimisiones que el cargo de consejeros de Instrucción pública han presentado los Sres. D. Antonio Mena y Zorrilla, D. Manuel Fernández de Castro, D. Andrés Lasso de la Vega, D. Francisco Cárdenas y D. Manuel Silvela, y nombrando en su lugar á los Sres. D. Juan Uña, D. Manuel María José de Galdó, D. Eugenio Alan, D. Augusto Comas, don Julian Calleja y Sánchez y D. Vicente Romero Giron.

Real orden disponiendo se adjudiquen 150 ejemplares de la obra de D. Joaquín Costa titulada: *Poesía popular española y mitología y literatura celtio-hispana*, con destino á las bibliotecas públicas.

ULTRAMAR.—*Real orden* disponiendo se provean por oposición las cátedras de economía política y legislación mercantil é industrial y la de aritmética mercantil y teneduría de libros, verificándose los ejercicios para optar á la primera en Madrid y para la segunda en la Habana.

DIRECCION DE INSTRUCCION MILITAR.—Reglamento de las academias preparatorias para hijos de militares.

SUBASTA.—El día 22 de Setiembre próximo, tendrá lugar en la fábrica de tabacos de Sevilla una subasta pública para contratar el servicio de extracción y conducción á los vertederos públicos de las cenizas, esorias, basuras y escombros que se produzcan en dicho establecimiento, á contar desde los ocho días siguientes al en que se comunicó al contratista la aprobación definitiva del remate hasta fin de Junio de 1884.

AL MENUDEO.

Incendios en provincias.

Añoche da cuenta el telegrafo de los siguientes: El día 5 del corriente se declaró casualmente un incendio en el sitio llamado Fuerte del Monte, término de Encinasola de los Comendadores (Salamanca.) El fuego recorrió una estension de 80 fanegas de tierra de rastrojos.

—A las siete de la tarde se declaró ayer un violento incendio en Córdoba en la casa-palacio de doña Ana de Hocés. El fuego duró cuatro horas y causó daños de gran consideración.

No ocurrieron desgracias personales. —Dicen de Málaga, que el incendio del monte bajo de la sierra, término de Ojen, quedó ayer extinguido completamente.

Segun telegrama de anoche, la mayor parte de los trabajadores de las obras del rio de Lebrija han vuelto á sus tareas. El señor ministro de la Gobernación ha dado orden de que sean entregados á la autoridad competente los instigadores de la huelga.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama de Oviedo, participando que ha quedado limpio el túnel de la Perruca, habiéndose encontrado entre los escombros tres muertos y dos heridos.

El diputado por Caspe, Sr. Mompeon, ha regresado á esta corte, con objeto de conferenciar con el Gobierno acerca del estado precario en que se encuentran las clases obreras de la provincia de Zaragoza, por falta absoluta de trabajo.

Con este motivo, *El Liberal* insinúa que el Gobierno atiende con preferencia á Andalucía y á Cataluña, lo cual es inexacto; constándole á los diputados aragoneses, que en materia de obras públicas, sobre todo, el gobierno ha hecho todo lo posible por atender á un país, digno por todos conceptos, de ser mirado con la mayor consideración.

Creo probable un colega que se conceda una próroga de plazo á los propietarios para que puedan examinar los valores señalados á cada finca como base del impuesto territorial.

La Guardia civil del puesto de Alcaudete (Jaen) ha capturado á un sugeto llamado Diego Rufian, autor de un asesinato perpetrado en las cercanías de Bobadilla en la persona de su convecino Vicente Gonzalez.

Dentro de dos ó tres días comenzarán de nuevo los derribos en la calle de Sevilla.

El Sr. Abascal ha cedido gratis por un año, en un edificio de su propiedad, el local que se necesita para establecer en Chamberí una estación telegráfica.

Ni en este barrio ni en el de Pozas posee edificios el ayuntamiento.

La inauguración de las obras del ferro-carril de Cuenca á Valencia, se ha celebrado con gran solemnidad en Chiva y Requena y Utiel, cuyas poblaciones engalanadas con arcos, recibieron con entusiasmo á las personas invitadas al acto, recorriendo músicas las calles de dichos puntos.

En Utiel se cantó un *Te-Deum*, celebrándose por la tarde un banquete al que asistieron las autoridades y las personas más importantes de la localidad.

Hoy ha salido para Barcelona, donde permanecerá breves días, el general Socías, que despues se dirigirá al extranjero.

Algunos periódicos relacionan la visita del general democrático-dinástico á Barcelona, con la expedición de carácter político que por Cataluña está verificando el Sr. Balaguer.

Nuestro colega *La Epoca*, aplaude la circular dirigida por el señor ministro de Estado á nuestros cónsules en el extranjero, recordándoles la obligación en que están de enviar periódicamente Memorias acerca de los progresos que la agricultura, la industria y la fabricación hagan en los respectivos territorios de su residencia, para que estas noticias puedan ser utilizadas convenientemente.

Segun nuestro colega *La Epoca*, creemos nosotros que estas Memorias debieran publicarse en la *Gaceta* para que discutidas y comparadas pudieran producir eficaces resultados.

Movimiento del personal en el instituto geográfico:

—El topógrafo primero D. Pedro Martínez de Lagrán, ha sido desamado al negociado cuarto de la dirección general.

—El auxiliar segundo del cuerpo de Estadística, don Germán García Pimentel, que servía en Huelva, ha sido trasladado á la oficina de trabajos estadísticos de la provincia de Zamora.

—Ha sido nombrado auxiliar interino de estadística, con destino á la Coruña, D. Enrique Fernandez Fareña, en vacante que resultaba por renuncia de D. Dario Panero.

—El oficial primero del cuerpo de topógrafos, D. Camilo Soto, ha sido destinado á las inmediatas órdenes del director general, debiendo prestar servicio en el negociado noveno.

Añoche, en la calle de Isabel la Católica, esquina á la plaza de los Mostenses, un mozo de cuadra del duque de Alba, llamado E. R., de treinta y dos años de edad, por resentimientos personales, ó más bien porque había sido condenado en un juicio que celebró con un empleado del ferro-carril del Norte, llamado Julian Sanz, influyó á éste con una navaja hasta ocho puñaladas. Enterado del hecho un mozo de los del riego, pudo separar á los contendientes, dando lugar á que llegara una pareja de Orden público, contra los cuales pretendió hacer armas el agresor. Este fué al fin detenido y conducido á la cárcel de Villa, y el herido al Hospital general, donde se halla en gravísimo estado.

Mañana llegará á Madrid el director general de Agricultura, D. Pedro Manuel Acuña.

También debe llegar mañana el Sr. Moret, si bien su estancia en Madrid será breve, toda vez que el día 15 tiene que estar en Pontevedra, donde presidirá los juegos florales.

Segun dice un periódico de Valencia, el vapor inglés *Asia*, que se dirigía á dicho puerto, encalló en las aguas de Cullera, sin dárle á por haber tomado la farola de este punto por la del Grao.

Inmediatamente se dispuso por la comandancia

de Marina la salida de un vapor remolcador con los útiles necesarios. El buque no ha sufrido grandes desperfectos.

El sábado último tuvo lugar en Utiel (Valencia) un sangriento drama conyugal. Hacia tiempo que cierto matrimonio joven vivía en continua discordia. En la mañana de dicho día, sobre las nueve, el marido, de oficio carpintero, que hacia cuatro ó seis días se había separado de su esposa, penetró en casa de los padres de ésta, donde se hallaba albergada, cerrándose tras él la puerta. No tardaron en oírse voces alarmantes. Cuando acudieron los vecinos á enterarse de lo que ocurría, vieron abrirse de nuevo la puerta y aparecer al joven carpintero, que pálido y vacilante, cayó sobre el umbral sin proferir palabra. Había recibido dos mortales puñaladas, una en el pecho y otra en el vientre.

Segun pública versión, su mujer, acometida ciegamente por el enfurecido y desventurado consorte, había consumado aquella catástrofe, diciendo luego á los que, espantados, la presenciaban: «Yo le he muerto, pero en mi defensa.»

Constituyese inmediatamente el juzgado en el lugar de la tragedia, ingresando en las cárceles de dicha villa la matadora y sus padres, siguiéndose las diligencias propias de estos desgraciados lances.

Un colega ha echado la cuenta de lo que ascenderá en Madrid la tributación sobre la propiedad rústica y urbana y sobre la ganadería en el corriente año económico, y contando con todos los recargos, dice que subirá en junto al 21 por 100, sobre poco más ó ménos, mientras que antes llegaba al 27 por 100.

El cónsul de España en Gorea participa ayer al ministro de Estado que ha ocurrido en aquella ciudad un caso de fiebre amarilla, seguido de defunción, y que con este motivo será probable que se ponga en cuarentena para los demás puntos de la colonia.

Añoche visitó el Sr. Abascal al señor ministro de la Gobernación, y ambos conferenciaron sobre la construcción de la Necrópolis, cuyas obras han empezado hace bastante tiempo, y á las que se imprimirá mayor actividad con objeto de que, á ser posible, queden terminados los trabajos en el mes de Febrero próximo.

Ayer desapareció de la casa de la condesa de San Luis una de las criadas, llevándose algunas prendas y alhajas de gran valor.

Los señores ministro de Gracia y Justicia y Romero Giron, despues de varias conferencias han convenido en las bases principales del proyecto sobre el jurado.

Por lo que se refiere á la reforma de la ley de Enjuiciamiento criminal las modificaciones más importantes son la publicidad del sumario, si bien con las limitaciones que tiene en otras naciones y la brevedad de los plazos. Parece que á los jueces se les da de término cuarenta y ocho horas para dictar la sentencia despues de instruido el sumario.

Dicen de Lugo en telegrama de anoche, que una wagoneta de las obras de la estación de Lajosa ha arrollado y despedido por un precipicio de 21 metros de altura, inmediato al puente, á un trabajador, que murió en el acto.

Por el ministerio de la Gobernación se han concedido al ayuntamiento de Bilbao 1.500 pesetas del fondo de calamidades públicas con destino al socorro de las víctimas ocasionadas por el hundimiento del puente de San Anton de aquella ciudad.

Adulterio trágico de Mme. Fenayrou.

(Continuacion.)

Hoy habrán empezado en París los debates del proceso que estamos narrando, cuyos asesinatos han sido tan premeditados y criminales como el adulterio que les dió motivo.

Estamos en el 22 de Marzo, fecha importante, porque ese día Mme. Fenayrou confesó su adulterio á su marido. Dos meses antes de consumar el asesinato, durante los cuales Fenayrou prepara la tragedia con la odiosa sangre fría que le caracteriza.

Empieza, pues, Fenayrou á desempeñar su papel de marido justiciero de la manera que él mismo ha relatado.

No sabemos si en este relato ha alterado ó respetado la verdad, porque asesinó á Aubert traidoramente, sin testigos imparciales, como un miserable dispuesto á hacer desaparecer por todos los medios al hombre que le estorba, y no como marido que venga públicamente su honra ultrajada.

El 22 de Marzo, Marin Fenayrou sorprendió á su mujer leyendo un sobre de carta en el que reconoció la letra de Aubert. Mad. Fenayrou llamó de rodillas y le hizo saber una vez más sin disimulos ni astucias lo infortunada que era con su matrimonio.

Marin no pareció sorprendido, ni en realidad había motivo, porque distintas veces había dejado solos en sospechoso y tierno diálogo á los dos amantes, mientras que él iba á hacer apuestas á las carreras.

No castigó, por lo tanto, á su mujer; tampoco fué á pedir explicaciones á Aubert de su perfidia; pero se dirigió á la comisaría de policía y suplicó á M. Cazaneuve que se valiese de su autoridad para obligar á Aubert á que le devolviese unas cartas que debía guardar de su mujer. Si verdaderamente las cartas de Gabriela contenían la confesión de un crimen, era un golpe magistral la delación de Marin.

M. Cazaneuve consideró oportuno no intervenir en un asunto íntimo de familia, y se negó á lo que de él se solicitaba.

Despedido Fenayrou corrió á casa de su suegra y le suplicó que fuera á pedir las cartas á Aubert. Aubert recibió muy mal á Mad. Gibon, jurándole que no tenía carta alguna é insolentándose con ella, quien la abandonó dándole una tremenda bofetada y diciéndole:

—¡Toma! no has de negármelas impunemente.

Aquí se manifiesta ya Marin Fenayrou un trágico consumado. Manda á su mujer que le traiga su corona de desposada, su anillo nupcial, las alhajas que le había regalado, y cuando tiene en su poder todos estos objetos, le obliga á caer otra vez de rodillas, y le dice con voz reconcentrada:

—Debiera matarte, pero te necesito para mi venganza. No tienes más que un medio de salvar tu vida, ayudarme á matar á Aubert.

—¿Mi vida!...

—Tu vida y la de tus hijos. Si rehusas te mataré, mataré á nuestros pequeñuelos para que no se avergüencen de tí y de mí cuando sean hombres; mataré á Aubert en su propia casa, y en seguida me mataré yo. ¿Sabes cómo castigaba antiguamente los maridos á las adúlteras? Las ataban á un poste y degollaban á sus hijos delante de ellas.

—¡Oh, no!—dijo Gabriela—¡mis hijos no!...

—Los mataré si no quieres ayudarme. —Haz lo que quieras. Soy tu esclava y te obedeceré ciegamente.

Mad. Fenayrou ha declarado que en este instante había perdido toda la energía, y que por un remordimiento horrible llegó á considerar su adulterio más imperdonable que el crimen de que iba á ser instrumento.

Se acercaba el término de Abril. Fenayrou resolvió atraer á Aubert á un lugar apartado, matarlo y hacer desaparecer el cadáver, y para ello alquiló en Chatou, bajo el nombre falso de Hiss, la casa donde debía cometerse el crimen.

Fenayrou se hizo pasar ante el dueño de la casa de Chatou, como un honrado comerciante que quería una casa en un barrio tranquilo, donde descansar de sus trabajos los días de fiesta.

La casa, rodeada de jardines, está situada casi en el ángulo de la avenida de Epremesnil y de la calle de Croissy. La puerta principal dá al jardín y tiene á la derecha la cochera. El piso bajo se compone de un salon, comedor, dormitorio, dos despachos y cocina. Del vestíbulo se pasa al salon con el que comunica el comedor, que á su vez dá paso á la cocina.

Cuando Feynarou estuvo instalado en esta casa empleó toda su actividad en hacer conducir á ella los instrumentos del crimen.

Concibió el pensamiento de confeccionar una especie de lente *infernal*, en cuyo interior estuvieran simuladas dos espigas de acero. Cuando Aubert mirara con estos lentes invitado por Gabriela, las espigas se pondrían en juego mediante un resorte y le saltarían los ojos. Fenayrou abandonó el proyecto por demasiado cruel.

En su lugar compró una trampa de lobo, grande y suficiente para su objeto, y la utilizaria de la siguiente manera: La colocaria convenientemente en la mesa del comedor. Mme. Fenayrou invitaria á almorzar á Aubert, y cuando éste estuviera preso por el lazo, Fenayrou, escondido en la pieza contigua, se precipitaria sobre él.

Quería insultarlo á su placer, recordarle arduos y apasionadas escenas de amor, y torturarle dudando si luego lo mataría, si le atravesaria el corazón con una espada, ó si se limitaria á sacarle los ojos.

Fenayrou abandonó tambien este procedimiento, prefiriendo el que ya conocerán nuestros lectores. El lazo fué recogido por la policía y figura en el proceso como prueba de convicción.

Ya hemos dicho la influencia absoluta que ejercia Marin Fenayrou en la voluntad de su hermano Luciano, y á él recurrió para consumar este crimen tan premeditado.

Convinieron Marin y Luciano que Gabriela citara á Aubert el 18 de Mayo en la casa de Chatou.

El domingo, 14, le escribió una carta á su amante, dictada por su marido, en la que le invitaba á una entrevista, despues de reprocharle por su frialdad.

Aubert contestó rehusando; entonces Fenayrou dictó á su mujer una segunda carta más tierna, en la que acentuaba más sus quejas amorosas. Escusóse tambien esta vez Aubert, diciendo que á pesar de su deseo de asistir no podia por no tener dinero para obsequiarla.

Gabriela escribió una tercera carta, tambien dictada por su marido, poniendo á disposición de su amante 2.000 francos que tenía. Su pasion estaba pintada con colores más vivos, y terminaba la carta suplicándole que viniera.

Aubert contestó á su amante aceptando al fin y agradeciéndole su acción. El primer renglon de esta carta decía así: *Siento haberos puesto ya á contribucion*. La cita se fijó para el jueves, día de la Ascension, á las ocho y cuarto de la noche, en el salon de la casa.

Hemos llegado al día de

El crimen.

La víspera por la tarde Mme. Fenayrou había ido á suplicar á su cuñada la mujer de Luciano que le dejara pasar con ellos el día de la Ascension.

Luciano vino á almorzar á las once. Por la mañana, Fenayrou había comprado en la calle Godot-de-Mauvois ocho metros de tubería de plomo, una espada y un martillo.

Despues de almorzar llevaron los niños á casa de su abuela, Mme. Gibon, que debía conducirlos al otro día al colegio.

A las dos de la tarde, Marin, Luciano y Gabriela Fenayrou partieron para Chatou. Marin llevaba la espada y la tubería de plomo, y tenía escondido con anticipacion en la cocina de la casa un cochecillo de niño que luego le sirvió para trasportar el cadáver de Aubert.

Cuando llegaron á Chatou, Marin pasó más de una hora en convertir la tubería de plomo en una enorme cinta metálica. Pidió enseguida á su mujer un pedazo de sábana para hacer una pelota, y la colocó sobre la mesa del salon. Despues procuró levantar, sin conseguirlo, una de las losas de la cocina, lo que le contrarió mucho, porque tenía la idea de enterrar allí el cadáver de Aubert, resolviendo entonces envolverlo en la pelota de trapo, para amortiguar el ruido y conducirlo afuera.

Por último, despues de haber colocado en el pasillo una linterna y puesto sobre la mesa la espada y el martillo que había comprado, Fenayrou volvió á París con su mujer y su hermano.

Comieron en la cocina de Cliché en casa de Lathuil. En la comida solo Mad. Fenayrou pidió una copa de Chartreuse.

Gabriela había quedado con Aubert en que pasaria por su farmacia para avisarle. Por lo tanto, dejó á su marido y á su cuñado, fué al *boulevard Malhesherbes*, cambió con Aubert la señal convenida y volvió á reunirse con sus cómplices, diciéndoles:

—Está hecho.

—¿Seguramente?—preguntó Marin Fenayrou—¿me lo conducirás? ¿No le has prevenido? ¿No me engañas? Espero que la casa donde debe morir no sea mi tumba; que no me hayas traicionado. Mi hermano está aquí, Gabriela, para castigarte y para denunciarte.

—No—respondió ella—te lo traeré, y enseguida iré á arrojarle al Sena.

Despues marcharon los tres á la estación de San Lázaro. Fenayrou tomó tres billetes de ida y vuelta, para su mujer, para su hermano y para él; tomó otro solo de ida para Aubert... ¡Aubert, en efecto, no debía volver!

Luego que entregó á su mujer los dos billetes, el suyo y el de Aubert, Fenayrou y Luciano marcharon á Chatou en el tren de las siete y treinta y cinco, dejando á Gabriela que aguardara á Aubert en la sala de descanso.

Aubert llegó á las ocho y veinte; Gabriela le entregó su billete, y partieron en el tren de las ocho y media. Cuando llegaron á Chatou, Aubert se detuvo dos veces lleno de sospechas en el estrecho camino que conduce á la casa de su antigua querida.

—¡Oh! ¡oh! dijo, cuando estuvieron a la puerta, aquí se respira bien; pero esto es muy misterioso. Ya sabes Gabriela que no soy un héroe de aventuras.

—Entra—dijo ella, y le empujó hacia el vestíbulo.

Aubert vió una percha y colgó su sombrero. Después franqueó la puerta de la sala, encendió una cerilla y la levantó por cima de su cabeza para ver mejor los objetos. En este momento Marin Fenayrou salió de repente de un escondite con el martillo levantado en la mano derecha, y Aubert dió un grito terrible.

(Continuará mañana.)

EDICION DE LA NOCHE.

ASUNTOS DE EGIPTO.

Entre turcos e ingleses.

Varios de los telegramas que se han recibido hoy en Madrid referentes a la cuestión egipcia, y que en otro lugar insertamos, acusan más probabilidades de las que ayer existían en tanto a que los ingleses y los turcos lleguen al fin a entenderse con respecto a la intervención que juntos deben llevar a cabo para meter en cintura los revueltos Estados del khedive.

Pero no hay que hacerse ilusiones con respecto a esta buena inteligencia entre dos naciones que defienden intereses tan opuestos, como lo son en Egipto los de Inglaterra y Turquía.

Si es cierto que se ha llegado ya a un acuerdo para la intervención de ambas, como también afirman otros telegramas, ese acuerdo se romperá fácilmente, porque no tiene por base el interés común, que es donde principalmente reside la fuerza de toda alianza fructuosa.

Bien distinto es por cierto el espíritu que se observa en los periódicos extranjeros llegados hoy, en los ingleses sobre todo, de lo que afirman los telegramas a que nos hemos referido.

El Times desecha terminantemente toda cooperación con Turquía, y establece el siguiente dilema: «O los turcos desean deshacerse de Arabi, en cuyo caso su intervención es inútil, puesto que Inglaterra se ha encargado de esa empresa, ó pretenden otra cosa muy distinta, y entonces a fortiori debemos evitar su cooperación.»

El Times continúa:

«Nosotros, que representamos la opinión maduramente formada de la nación inglesa, estaríamos, por nuestra parte, obligados a protestar del modo más enérgico, si se llegase a permitir a los turcos la entrada en Egipto, cualesquiera que sean las condiciones que acepten y cualesquiera que sean las seguridades que nos brinden.»

Después de esto, que es bien terminante, el famoso periódico de Londres vuelve a hablar del protectorado de Inglaterra, y se coloca de nuevo en el terreno altivo y belicoso que abandonó por unos días. Alguna desviación ha debido ofuscar el Times por parte de las potencias y con respecto a Turquía.

Noticias del canal.

Cuando supo Arabi que los ingleses habían desembarcado en Suez, escribió a M. Lesseps, manifestándole que se veía obligado a cortar el canal de agua dulce, y que la responsabilidad de ese acto caería sobre los ingleses.

Arabi hace preparativos en las inmediaciones de Ismailia, para impedir el desembarco en aquella plaza de fuerzas británicas. Estas trataron de desembarcar el viernes último; pero dejaron de hacerlo, cediendo a las instancias de M. Lesseps.

Otro buque de guerra inglés ha circulado de noche por el canal, entre Suez y el lago Timsah, sin autorización y sin pagar los derechos de pasaje.

Noticias de Alejandria.

El combate de Naggar-Nawalich es considerado como una victoria respectivamente por los egipcios y por los ingleses.

Es indudable que la artillería de éstos apagó los fuegos de la egipcia; pero no es menos cierto que la infantería del general Alison fué impotente para desalojar a los árabes de las posiciones que ocupaban.

Los ingleses se engañaron en sus cálculos. Avanzaron demasiado, dando crédito a falsas confidencias, y encontraron una seria resistencia, que estaban muy lejos de esperar.

Las fuerzas que por ambas partes se pusieron en movimiento eran iguales en número. Los egipcios contaban con más caballería; pero en cambio era superior a la suya la artillería inglesa.

Los beduinos mostraron un valor poco común. Las pérdidas de los ingleses consistieron en 35 hombres. Sus marinos se batieron admirablemente, causando la artillería enemiga, animada a avanzar por los gritos de los beduinos, quienes solo pudieron ser tenidos a raya por el nutridísimo fuego de los fusiles ingleses.

El general Graham mandaba el ala izquierda; el general Alison la derecha. Si hubiesen tenido caballería, hubieran hecho mayor número de prisioneros.

La extrema izquierda del general Graham, hizo frente a dos batallones egipcios colocados sobre el camino de Aboukir, y tuvo que rechazar tres cargas de la caballería enemiga, animada a avanzar por los gritos de los beduinos, quienes solo pudieron ser tenidos a raya por el nutridísimo fuego de los fusiles ingleses.

El centro y la derecha sostuvieron el principal empuje de los egipcios. La derecha estuvo un momento amenazada de ser envuelta.

El terreno en que operan los ingleses se presta poco a la ofensiva, y mientras las posiciones que ocupa el ejército de Arabi no sean atacadas por la parte del lago Aboukir, el éxito de cada combate permanecerá dudoso, por numerosas que sean las fuerzas que pongan en acción los generales ingleses.

Continúa hablándose indistintamente ya del bombardeo, ya de la próxima rendición de los fuertes de Aboukir.

El almirante Seymour teme ser sorprendido por un desembarco de tropas turcas en Port-Said, en Aboukir ó en cualquier otro punto de la costa, y ha enviado cruceros que la recorran en toda su extensión.

Los ingleses pretenden que el cuerpo expedicionario otomano desembarque en Alejandria, y se someta a su dirección. De otro modo se opondrán a todo desembarco de tropas turcas.

El general Alison ha prohibido a sus soldados que tomen por blanco de sus disparos a los árabes que transitan por el campo comprendido entre las avanzadas de los dos ejércitos.

Ha revelado un prisionero que desde que Arabi cuenta con el concurso de los beduinos, ha enviado a las posiciones de Tel-el-Kebir la mitad de las tropas regulares que había en Kafr-Dawar.

También se ha sabido por otros prisioneros que se han unido a los árabes 20.000 beduinos.

Ha llamado la atención que *El Diario Español*, recogiendo una noticia de capricho de *La Propaganda Liberal*, en que este periódico decía que se hablaba en Comillas de un ministerio Moyano-Cheste-Vahamonde, diga, como dice, que este ministerio más parece concebido en la Granja que en Comillas.

El Cronista y *La Epoca* hablan de un anuncio publicado en el *Boletín Oficial* de Madrid, según el cual los propietarios de la corte pueden enterarse en la Administración de Contribuciones, comisión de evaluación, Hileras, 4, de las utilidades líquidas que se han impuesto a sus fincas.

Como el término señalado ha sido muy breve y muchos propietarios se hallan ausentes de Madrid, se ha tenido una reunión en la Granja donde residen accidentalmente algunos individuos de la *Asociación de Proprietarios*, acordándose, por iniciativa del Sr. Aranzá, nombrar una comisión que se acerque al Sr. Camacho para que el plazo se prorogue.

En el expreso de esta tarde ha salido para los baños de Betulú D. Juan Bautista Topete.

Salzbourg 8 (noche).—Ha llegado el emperador de Alemania.

Alejandria 8.—La fragata de guerra española *Carmen* ha llegado a Ismailia. Es el primer buque de guerra extranjero que ha echado el ancla en aquel punto desde que lo abandonaron los franceses.

Con este motivo el Sr. Lesseps ha felicitado al Gobierno español por su solicitud en proteger la navegación del canal.

Las Novedades de Nueva-York que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 24 de Julio.—Mañana, día de Santiago, patron de las Españas, se observará aquí como día festivo.»

Segun datos cuidadosamente recogidos, la cosecha de azúcar actual llegó a 601.500 toneladas, excediendo dos y tres cuartos por ciento a la del año pasado.

Los periódicos de Baleares recibidos hoy, dan cuenta de la llegada a Palma de Mallorca del nuevo gobernador Sr. Lachica, el cual fué recibido por el gobernador dimisionario Sr. Somogy, el alcalde accidental y el dimisionario y otras varias personas.

El domingo a las doce y media de la mañana fueron puestos en libertad después de prestar la correspondiente fianza, los individuos que forman el Sindicato industrial de la ciudad, los cuales, siguiendo a lo que parece los pasos del disuelto Sindicato de Madrid, obsequiaron en la prisión con una comida a varios de los amigos que fueron a visitarles, haciéndose retratar en grupo aquellos individuos.

Algunos de dichos periódicos siguen creyendo que las noticias recibidas de Barcelona, serán tomadas en consideración por los industriales de Palma, pagando sus cuotas.

Los Sres. Herrando y Mompeon han conferenciado hoy con el director de Obras públicas sobre el estado angustioso de algunos pueblos de Aragón.

Telegrafía el gobernador de Barcelona participando que a las seis y cuarto de esta mañana, se desplomó la cúpula de la iglesia de San Andrés del Palomar, hallándose dentro del templo gran número de personas, algunas de las cuales pudieron huir, pero otras sobrecogidas de terror, permanecieron allí, quedando varias sepultadas bajo los escombros, de entre los cuales fueron extraídos cuatro cadáveres y siete heridos.

Por las autoridades y vecindario se trabaja activamente para ver si existen más víctimas entre las ruinas.

Hoy ha fallecido en Tarragona el gobernador civil de aquella provincia, Sr. D. Ricardo San Miguel.

Resoluciones de Guerra:
Destinando a la Caja de Ultramar al coronel don Fernando Ordoñez.

—Concediendo licencia por enfermedad al comandante D. Bonifacio Corcuera.

—Idem plaza de alumno en la academia de Administración Militar a 15 aspirantes aprobados en el último concurso.

—Idem id. en la academia de Caballería a 13 id. idem.

—Nombrando profesores de la academia de Infantería a un capitán y dos tenientes.

—Concediendo dos meses de licencia al farmacéutico de primera D. Julian Fernández.

—Idem un mes al capitán D. Ezequiel Fernández Santayana y al teniente D. Isidro Portillo Gutierrez.

Ayer se ha inaugurado en la plaza de los Mostenses un mercedario general de aves al por mayor y menor, que puede prestar muy buen servicio al público.

Respondiendo al artículo que días pasados publicamos firmado por *Un marino*, hemos recibido hoy un comunicado del Sr. D. Laureano Figueroa, que mañana, con más espacio, reproduciremos con mucho gusto.

La noticia que estos días ha circulado por la prensa sobre la enfermedad grave del Sr. D. Leandro Rubio, carece en absoluto de fundamento, lo cual consignamos con verdadera satisfacción.

Esta tarde ha conferenciado detenidamente con los señores ministros de Hacienda y de Gobernación, la primera autoridad militar de Cataluña, señor general Blanco.

Noticias telegráficas recibidas hoy, acusan que se ha agravado, por desgracia, la enfermedad que viene padeciendo en Escoriza el Sr. Mansi, padre del director de Establecimientos penales.

El Globo publica hoy esta noticia:

«Estamos autorizados para asegurar que los señores vizcondes de Aliatzer dijeron en la Granja la fiesta de que se ha ocupado en estos días la prensa, sin previo conocimiento del ser marqués de Santa Marta, cuyas ideas políticas no desconocemos nada.»

En esta misma Sección publicamos una noticia alusiva a reclamaciones hechas por varios propietarios de Madrid, con motivo de un anuncio publicado en el *Boletín Oficial*.

Posteriormente hemos sabido que el Sr. Corradi ha visto al Sr. Camacho, y que, aparte de esto, el señor ministro de Hacienda ha escrito a su compañero el de Gracia y Justicia, dándole explicaciones detalladas del incidente, deduciéndose de todo, sino no hemos entendido mal, que el plazo de ocho días concedido a los propietarios, no empieza a correr sino desde el día 5 en que se publicó en el *Boletín* el referido anuncio; que comprende solo las declaraciones que espontáneamente hayan hecho los contribuyentes, ó bien comprobadas por la administración, y que en último caso serán subsanables los

errores materiales que hayan podido cometerse en la apreciación de las utilidades líquidas.

Segun telegrama de Orense, el día 6 apareció ahogado a orillas del río Sil Santiago Rodríguez Anglada, hermano del jefe que capitaneaba la cuadrilla de ladrones que vaga por el distrito del Barco, y de la que formaba parte aquel. Se persigue con actividad a los malhechores.

Segun telegramas oficiales, reina en Alejandria completa tranquilidad, habiéndose abierto al público los consulados y cancelerías de los mismos.

El telégrafo da cuenta esta tarde de los siguientes incendios:

Uno en Pourriños (Pontevedra), en el taller de un pirotecnico, que fué dominado a las dos horas, quemándose pólvora por valor de 3.000 reales, y sin producir más desgracias que ligeras quemaduras al dueño del taller.

Otro en el monte de la Graña (Ferrol) sin importancia, producido por un globo inflamado de los que se elevaron ayer con motivo de las fiestas del Salvador en dicho pueblo.

En el monte de Casbaldido, término municipal de Berrueco (Palencia), se produjo ayer a las ocho de la mañana otro incendio que duró cerca de tres horas; gracias al auxilio de la Guardia civil y vecindario fué dominado por completo, sin que las pérdidas fueran de importancia ni ocurriera ningún accidente personal.

Hay un conferenciado con el Sr. Camacho varios comerciantes y banqueros para reclamar contra el empleo del timbre móvil en las cartas de cargo ó abono por los inconvenientes que este trámite ofrece al comercio. El señor ministro de Hacienda ha ofrecido estudiar el asunto.

Los agentes de orden público condujeron esta madrugada a las cuatro, a la casa de Socorro, a un sugeto que se hallaba detrás del Museo de Pinturas en paños menores y con la cara llena de sangre.

Este infeliz se hallaba en aquel estado tan angustioso y primitivo, a consecuencia de una soberbia paliza que le habían administrado tres desconocidos después de robarle el dinero y la ropa que llevaba.

BALANCE DEL DIA

La recaudación de los impuestos en algunas provincias, por los incidentes que viene ofreciendo, y la crisis que por la falta de cosecha afecta a determinadas regiones de España, es lo más interesante, formal y práctico que tratan los periódicos así de Madrid como de provincias.

Para alivio, en lo posible, de la angustiosa situación creada por la falta de cosecha, el Gobierno viene tomando varias medidas, encaminadas todas a facilitar trabajo al bracero desvalido, y este mismo objeto tiene la circular del señor ministro de la Gobernación hoy inserta en la *Gaceta*, que en otro lugar reproducimos.

Los esfuerzos de los gobiernos tienen un límite, sin embargo, que es preciso comprender las provincias lastimadas, y singularmente los jornaleros de Andalucía, tocados de cierto socialismo, ya patente en la conducta de los braceros de Lebrija que trabajaban en las obras del Guadalquivir, pues ni las buenas ideas económicas y jurídicas admiten ciertas pretensiones, ni fuera cuerdo sancionaras a expensas del resto del país, que en último término, sería quien pagase tales lindezas.

En buen hora que en trances escepcionales como el presente, el Estado ayude a los ciudadanos que buscan trabajo y no lo encuentran con facilidad; pero estos ciudadanos, por su parte, deben comprender que el auxilio transitorio que se les da, es la remuneración a un trabajo efectivo y verdadero, y no un estímulo que fomente malos hábitos, y que lejos de aminorarlos, solo serviría para agrandarlos de un modo pavoroso.

En cuanto a los impuestos, hay la esperanza racional de que con las últimas medidas tomadas, la situación de las Baleares se mejorará en breve, debiendo también contribuir a ello, el resultado que esta misma cuestión ha tenido en Barcelona, según se deduce de este telegrama hoy recibido:

«Barcelona 9 (3 1/2 tarde).—Puede considerarse terminada la cuestión por la industrial. Ayer la recaudación fué muy buena y hoy será mejor.»

De los 14.002 industriales matriculados han pagado 11.000, restando 3.000, de los cuales hay que descontar 600 ó 700 como fallidos ó bajas, y otro número igual de los que en todos tiempos y circunstancias son morosos; resultando de 1.500 a 1.700 que de seguro pagarán sus cuotas en un término breve.»

De política pura, todo se reduce a las apreciaciones que cada cual hace, según sus ideas ó sus pasiones, de los trabajos para un tercer partido más radical que el que hoy gobierna; tema al cual han dado interés las desenvueltas cartas del corresponsal en Biarritz de *El Estandarte*, y que le comunicarán aun mayor los pormenores en que penetra otra correspondencia del mismo punto que hoy acoge en sus columnas *El Liberal*.

Pero como de este asunto tratamos con detenimiento en nuestro primer editorial, diciendo lo que nos parece en conciencia, a él nos referimos, escuchando aquí repetir análogas impresiones.

Inglaterra, como puede verse en la sección de telegramas de la mañana y en los despachos más tarde recibidos, por nosotros publicados después de este Balance, ha contestado al fin a la nota de Alemania sobre la participación que a España y a Holanda debe darse en todo lo que se refiere a la neutralidad del canal de Suez; y aunque los telegramas no son del todo congruentes, viniendo el último menos explícito que el primero, de ambos se deduce que Inglaterra cede en esto a regaña dientes, como quien dice, y que acepta la susodicha cooperación, es a cambio de que no se entorpezcan sus operaciones militares; condicional que suponemos nosotros la habrá puesto Inglaterra más que para conocimiento de Holanda y de España, para inteligencia de las grandes potencias, que son las que en primer término deben pesar el alcance de semejantes insinuaciones.

Por lo demás, en nuestras regiones oficiales no hay conocimiento de ese contingente de 25.000 hombres que se supone debíamos enviar; y lo que es más expresivo, no hay el menor deseo de meternos en aventuras, a que por otra parte no convenga la situación en que nos encontramos, que cada día puede ser mejor, si cada día se afianza más el orden, y bajo su sombra bienhechora se desarrollan los veneros de nuestra riqueza.

El señor ministro de Gracia y Justicia no viene

a Madrid, como se ha dicho. Por el contrario, mañana sale de la Granja para San Sebastian.

En lugar aparte publicamos la triste noticia del hundimiento de la bóveda de un templo de Barcelona, siniestro que ha ocasionado algunas víctimas. Las noticias del extranjero dicen que la conversión va muy bien, y que se acerca a 3.000 millones lo convertido del exterior.

En la Bolsa, apenas hay contratación, siguiendo los fondos estacionados.

TELEGRAMAS.

Londres 9.—Parece que el gobierno inglés, en su contestación a la circular de España sobre la cuestión del canal de Suez, no ha expresado una negativa a los deseos del Gobierno español, como se había supuesto, sino que a semejanza con la respuesta que dio a Alemania acerca del mismo asunto, ha manifestado que la seguridad del canal corresponde en primer término al Egipto y en defecto de este al Sultan de Turquía.

Añádese que el gobierno británico entiende que si se trata de la seguridad del canal durante circunstancias excepcionales, acogiera de buen grado cualquier participación de las potencias interesadas, y que por lo tanto si España, que se encuentra en este caso, enviase buques de guerra para proteger el libre tráfico de aquella comunicación marítima, sería acogida con gusto aquella cooperación española.

Londres 9.—El Times dice esta tarde que el khedive mandó publicar una proclama declarando a Arabi rebelde, culpable de actos odiosos y merecedor de un ejemplar castigo.

El *Morning Post* publica un telegrama de Constantinopla anunciando que para llegar a un convenio militar con Inglaterra, el gobierno turco pide que el general inglés en su primera proclama declare que reconoce la autoridad suprema del Sultan de Turquía sobre el Egipto.

Operto 9.—Ha llegado a esta ciudad la familia real de Portugal.

París 9.—Telegramas de Alejandria dicen que las tripulaciones de los buques ingleses que se encuentran en el lago Timsah, delante de Ismailia, continúan dirigiendo provocaciones a los indígenas con objeto de que éstos les contesten y tener un pretexto para efectuar un desembarco.

Fabra.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE AGOSTO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS.
3 p. 100 int. e.	28'05	Ob. Munic. de id.	•
Id. fin del corriente	•	Ob. Erlanger de id	•
Idem fin próximo	•	B. HIPOTECARIO	•
3 por 100 exterior...	29'92 1/2	Cédulas al 7 por 100	•
4 por 100 interior...	64'40	Idem al 5 por 100...	10'90
4 por 100 exterior...	•	B. h. al 6 por 10...	•
4 por 100 amortizab	78'00	VRES. COMERCIALES.	•
O. de ferro-carriles	56'00	Ac. B. de España.	397'00
Id. de 5 000 ptas.	•	Idem Hipotecario...	•
Id. Alar á Santand.	•	Id. de Castilla...	•
Carreteras de Abril	•	Tranvía de E. y M.	•
Idem de Agosto...	•	Obligaciones de id.	•
Idem de Marzo...	•		
Idem de Julio...	•		
Obras públicas...	•		
Personal...	•		
Ob. de A. de Cuba	•		
Billetes h. de Cuba	99'95		
Sisas del A. Madrid	•		

Londres, a 90 días fecha, 47'15.
París, a ocho días vista, 4'80.

Resumen.

En cuanto es posible entre la escasa concurrencia a las reuniones de Bolsa, se nota un poco más de animación en la de esta tarde.

El 3 por 100 interior al contado cierra a 28'05, pero con alguna más firmeza que en los días anteriores.

Si se hace alguna operación a plazo es entre particulares, cuyos cambios no llegan a la Cotización Oficial.

El exterior sin variación en los cambios de 29'95 y 29'92 1/2.

En el 4 por 100 perpetuo interior, solo se registran dos cambios: 64'25 y 40.

Más solicitadas las obligaciones por ferro-carriles, se han publicado a 56 por 100.

Los cambios del 4 por 100 amortizable han tenido un aumento de alguna importancia, llegando a 73 por 100, lo que es lo mismo, uno por ciento más en pocos días.

Los billetes de Cuba se aproximan a la par: su cambio de hoy 99'95.

Las acciones del Banco de España se han cotizado a 397 por 100 ó sea al mismo precio de ayer.

Para terminar estos apuntes, creemos conveniente indicar que estando ya practicada la conversión al 4 por 100 amortizable de los resguardos de la Caja de Depósitos, 2 por 100, bonos del Tesoro, obligaciones del Banco y del Tesoro y las obligaciones también del Tesoro sobre producido de la renta de Aduanas, y cuando desde 1.º de Enero no gozan de interés, ni pueden tener otro objeto que el de llevarlos a la conversión, los pocos valores de esta clase que aun quedan en circulación, se debían eliminar desde luego del *Boletín* oficial de cambios, porque en tales condiciones puede decirse que están retirados de la circulación, y no es fácil establecer el verdadero curso corriente de los cambios que hubiera de corresponderles.

En las conversiones que se han llevado a efecto en distintas épocas siempre se ha seguido este procedimiento una vez terminadas las operaciones de conversión y así no vemos que figuren en la Cotización Oficial las antiguas Deudas amortizables de 1.º y 2.º clase, la de sin interés, la diferida y otras, que han venido a quedar refundidas en el consolidado.

Tal vez la Junta Sindical a quien incumbe este asunto, no tenga las órdenes que deben expedirse al efecto por el ministro de Fomento de acuerdo con el de Hacienda, y a esto obedezca que aun figuren dichos valores en la Cotización.

Bolsa.

A las cinco.—3 por 100 interior contado, 28'10; fin de mes, 28'12 1/2; ferros 56 por 100.
Firmeza de cambios.—Han mejorado estos algun tanto después de la hora oficial.

Cotizaciones de Barcelona y París, facilitadas por la sociedad *S.ª P.ª y Compañía*.

Barcelona.	París (316 t.)
3 por 100 interior.....	4 por 100 perpetuo... 61'37
Idem exterior.....	3 por 100 ext. español 27'13
Ob. de ferro-carriles.	Id. interior id..... 25'62
4 por 100 amortizable	5 por 100 francés..... 115'5
Acciones B. H. C.....	3 por 100 idem..... 81'85
Id. B. P. Descuontos	Idem id. amortizable 82'05
Id. S. C. de Crédito.	Acciones F. N. E..... 53'60
Id. F. C. Norte de E	Idem id. M. Z. A..... 50'60
Id. id. Madrid Z. y A	Id. M. de Rio-Tinto 61'80
Id. id. Tar. a B. y F	Id. Canal Panamá... 53'70
Id. Almansa a V. T.	

Cultos.

Santo de mañana.—San Lorenzo, mártir y Santa Filomena, virgen y mártir.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—88 de abono.—A las nueve.—Madrid se divierte!—Miss Rosa.—Baile.

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion en la cual tomará parte el popular clown Billy-Hayden, y los escénticos Hotentotes, clowns Teresas, Politis, Magriani y Tom Félix.

Circo é hipódromo de verano (frente al Dos de Mayo).—A las nueve.—Nuevos y variados ejercicios por los principales artistas de la compañía.
Por la tarde a las cinco y media.—Funcion cómica dedicada a la infancia.

Imprenta de El Correo, San Gregorio, 8.



CHOCOLATES MEDICINALES

MEDICINAR ALIMENTANDO

Chocolate reconstituyente
con hierro y manganoso

Chocolate reconstituyente
con bifosfato de cal y fluoruro potásico

Chocolate reconstituyente
con aceite de hígado de bacalao

Chocolate digestivo
con pepsina y bismuto

Chocolate contra las lombrices
con santonina

Chocolate pectoral balsámico
Se prepara en invierno únicamente

CHOCOLATE PURGANTE

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

L. CALDERON

CALLE DE CARRETAS NÚM. 14, BAJO, MADRID

donde se expenden, así como en las principales farmacias y droguerías de la Península.

A LOS COSECHEROS
VINICULTORES Y FABRICANTES DE CERVEZA

CLARICINA

PREPARADA EN EL LABORATORIO QUÍMICO de los

SEÑORES SAEZ UTOR Y SOLER

HOY **L. CALDERON**

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma). La clarificación de los vinos es una operación tan importante, que de su buena ejecución pende, no sólo la posibilidad de conservar aquellos caldos, sino también el precio que alcanzan en el mercado.

En España, donde la industria vinícola se halla en su infancia, se hace uso generalmente de sustancias minerales como las arcillas y las tierras, que, entre otros graves inconvenientes, presentan el de privar al vino de parte del tártaro que contiene y de algunas materias extractivas, desnaturalizando así su composición y propiedades.

La Claricina de los Sres. Saez, Utor y Soler, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas a clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscientos cincuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente. Depósito central, en dicho Laboratorio, CALLE DE CARRETAS, 14, BAJO, Madrid.

En provincias, en las principales farmacias y droguerías

Poderoso reconstitutivo de la sangre, regulariza su circulación, evita su plasticidad, facilita y regulariza las épocas críticas de las señoras; obra como antireumático energético; es el único agente contra la anemia y los colores pálidos y cura las debilidades orgánicas.

Es el elemento más poderoso como osteogénico, ó sea reparador y modificador de los huesos, para facilitar extraordinariamente la dentición de los niños, dar volumen á los huesos, modificar las cavernas producidas en los pulmones por los tubérculos, determinando la curación de la tisis tuberculosa.

Es el más poderoso agente contra el vicio escrofuloso, facilita extraordinariamente la administración de este aceite á los niños y adultos; NO TIENE OLOR NI SABOR ESPECIAL, tomándose como los demás chocolates.

Es un remedio eficazísimo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos del estómago, neutralizando su acidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, los vómitos en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las afecciones del hígado y por las convalecencias en las que las funciones gástricas se hallan paralizadas.

Esta preparación, cuya base principal es la santonina (el mejor de los vermífugos), se recomienda por la facilidad con que se administra á los niños y por sus inmediatos efectos para la expulsión de la ténia.

Cura la tos, facilita la expectoración, calma las inflamaciones de los órganos respiratorios, determinando una secreción de los bronquios que hace desaparecer el estado inflamatorio de los mismos.

El mejor y el más sencillo medio de purgar, tanto á los niños como á los adultos, por ser de una administración en extremo fácil y cómoda, que tole ran hasta los estómagos más delicados, por no producir molestia alguna.

Estos chocolates, conocidos en toda España con el nombre de **CHOCOLATES MEDICINALES**, de los Sres. Saez y Soler, están preparados con dosis fijas y graduadas de conformidad con los últimos conocimientos médicos en el Laboratorio químico de

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot** **AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma

escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: La casa **L. FRERE et Ch. TORCHON** 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

CHOCOLATE DEPURATIVO
IODURO FERROSO

PREPARADO EN EL LABORATORIO QUÍMICO

PROFESOR CALDERON

DEL **GARRETAS, 14 BAJO**
Para que se forme una idea de las ventajas de este preparado, basta leer lo que dice el célebre médico Bouchardat:

«El ioduro de hierro es un medicamento excelente para combatir los accidentes de la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas, la clorosis y algunas veces las afecciones tuberculosas.»

Exíjase la marca de fábrica, que consiste en un martillo y dos CES cruzadas.

Por mayor: Alearaz y Garcia.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8.

LA CRISIS

DE LA

BOLSA

EN 1882

POR

ADOLFO CALZADO

Este folleto se halla de venta:

En Madrid: En la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal, y en las principales librerías.

En Barcelona: En las principales librerías.

Paris: 92, rue Richelieu.

SU PRECIO: UNA PESETA.

Dr. MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos.

Carretas, 39, principal

La SANGRE es la VIDA!!
ROBLECHAUX
El
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERRUS Y ZARZAPARRILLA ROJA
Exigir la firma de M. LECHEAUX, F. de Burdeos.
Se vende en las principales Farmacias y Droguerías.

MONEDA VERDAD. Morataleza, 108, segundo.

CHOCOLATES MEDICINALES

DE

SAEZ Y SOLER

Medicinar alimentando es el difícilísimo problema que han venido á resolver estos Chocolates.

Con el de BIFOSFATO DE CAL, las afecciones del pecho y enfermedades de los huesos.

La mejor purga es el **CHOCOLATE PURGANTE.**

LABORATORIO DE L. CALDERON

Madrid Carretas, 14,



Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Príncipe, 27, principal.

LOCAL

Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razón en la administración de este periódico.

9 Agosto) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 31)

LOS COMPAÑEROS DE LA MEDIA NOCHE

Los tres hombres desaparecieron, y el ruido de su marcha no tardó en apagarse por completo.

Apenas Berta había podido retener un grito de espanto. Palpitante todavía continuaba medio oculta bajo la manteleta de la condesa, quien con el dedo en los labios de su amiga, no parecía tampoco muy tranquila.

Cuatro segundos trascurrieron sin que pudieran pronunciar una palabra.

—Elena!—dijo por fin Berta—¿si te hubiese metido yo en un gran peligro?... ¡Oh! volvamos, volvamos sobre nuestros pasos.

Y la joven hizo un movimiento como para huir. Elena la detuvo. Esta noble y valiente mujer había recobrado toda su energía.

—¡Local!—dijo estrechando entre sus brazos á la encantadora miedosa—¡local ahora estamos ya más cerca de las ruinas que del carruaje. Además ¡qué hay de extraordinario en nuestro encuentro nocturno? Serían tres leñadores tardíos que se apresuraran á llegar á su cabaña... quizá tres cazadores siguiendo una pista... hé ahí todo. Pues que ya hemos hecho lo más, vamos adelante.

La calma de la condesa, su aire tan resuelto y sobre todo sus dulces caricias tranquilizaron completamente á Berta.

Sin embargo todavía dijo con cierto estremecimiento:

—Una de las sombras, la más grande ¿no te ha recordado al mendigo del otro día?

—Efectivamente—contestó Elena—esa misma idea me había asaltado á mí; pero es una razón de más para tranquilizarnos. Ese mendigo es amigo de Jack y por consiguiente lo es nuestro... ¡adelante!

Y continuaron el camino. Pronto llegaron á la extremidad del sendero.

Los últimos árboles que ocultaban la vista, desaparecieron descubriendo el más admirable efecto de luna solo comparable á una de esas decoraciones fantásticas con que nos sorprende en los teatros.

Era un vasto espacio inundado por la luz de la luna, pero distinto completamente del claro del bosque, pues en este dominaban en primer término inmensas rocas de basalto negro de las más extrañas formas; un poco más lejos la escarpada y salvaje pendiente en cuya cima se levantaban las viejas murallas del ruinoso castillo de Rosental y su alta torre completamente bañada por los rayos de la luna. Jamás el gótico edificio había merecido mejor su nombre, nunca como entonces el castillo de Rosental era digno de llamarse el castillo del diablo.

Por segunda vez permanecieron las jóvenes inmoviles y como extasiadas: cualquiera en su lugar hubiera hecho lo mismo. Para ellas había allí la magia poética de los recuerdos que parecía animar cada ruina, cada roca, cada árbol poniéndose todo en movimiento á la claridad de la luna.

En medio de su éxtasis la hermana de Conrado dió un nuevo y penetrante grito.

A través de una de las ogivas acababa de pasar rápidamente una luz.

La condesa miraba en aquel momento hacia otro lado y fué necesario que Berta explicase á su amiga la causa de su espanto.

—¡Local!—le contestó ésta—el antiguo edificio no solo está inhabitado, sino que lo que es más, está inhabitable.

—Sin embargo... esa torre...

—Las ogivas están al descubierto y será alguna estrella que haya corrido del otro lado... un fuego fatuo...

Y como la noche comenzaba á avanzar se apoyó en el brazo de su amiga y ambas comenzaron á subir la escarpada pendiente.

A cada momento cambiaban los efectos de luz. Cualquiera hubiera dicho que las irradiaciones y las sombras seguían su tortuosa marcha á través de

los escombros empenachados acá y acullá por alguna maleza ó por algún retoño de encina.

Diferentes veces creyeron oír junto á ellas como ruido de pasos ó murmullos de voces. Berta se estremecía á cada momento; pero Elena la tranquilizaba siempre.

—Será alguna zorra que huye ó algún pájaro sorprendido en su nido. ¡Valor! ¡adelante, valor!

A medida que avanzaban, el viejo castillo y la negra roca sobre la que estaba construido tomaban espantosas proporciones.

Berta sola no se hubiera atrevido jamás á franquear los último escombros; pero estaba con ella Elena que aunque sujeta á la impresionabilidad de la mujer, estaba dotada de todo el valor de los antiguos caballeros que habían hecho construir el castillo en un punto que más que obra humana parecía un nido de águilas.

Las dos jóvenes llegaron, pues, á la abertura practicada en el primer recinto: las puertas habían desaparecido así como el puente levadizo, pero los escombros de la torre habían llenado el foso y pudieron pasar.

Allí Berta no tembló ya y Elena se sintió más tranquila.

Ambas creían estar en su casa.

Sin vacilacion de ningún género, atravesaron el primero y segundo patio: por todas partes no se veía más que montones de ruina, ogivas destrozadas, cornisas suspendidas de una sola piedra, murallas hundidas por el tiempo y en cuyas aberturas había sembrado el viento algunos árboles.

Después de algunos segundos de muda contemplacion, Berta avanzó la primera hacia una escalera monumental que, por una parte, se dirigía á la parte superior del castillo y por la otra parecía introducirse en los subterráneos.

En vez de subir, como esperaba la condesa, la joven castellana bajó.

—¿A dónde vas ahora?—la preguntó la condesa Elena.

—A la tumba de nuestra familia: á la tumba de mi padre y de mi madre—contestó Berta.

—Es un pensamiento piadoso que nos protegerá

en nuestra excursion—dijo la condesa siguiendo en silencio á su compañera.

Pero en los últimos escalones la oscuridad era tan profunda, que se vió obligada á detenerse.

—Esperame aquí—dijo Berta.—Esta es una excursion que he hecho muchas veces siendo ciega, de modo que la oscuridad no es un impedimento para mí.

Pocos minutos despues la joven estaba de vuelta, pero con señales de profunda consternacion.

—¿Qué tienes?—le preguntó su compañera.

—Es extraño—contestó Berta—ya no existe el paso.

—¿Cómo?

—O cuando menos está cerrado.

—Algun hundimiento interior sin duda.

—En un principio he pensado eso y tambien; pero buscando con las manos, me ha parecido tocar como sacos, toneles, cajas... yo no sé; pero es extraño...

—No hay otra escalera para bajar á las tumbas?

—Sí; en la sala de los caballeros. Ven.

Y ahora era Berta la que conducía rápidamente á Elena.

Subieron la escalera, atravesaron el patio todo lleno de matorrales y de ruinas y desaparecieron bajo la alta ogiva que parecía haber sido en otro tiempo la entrada señorial del castillo.

Esta especie de peristilo estaba iluminado por la luz de la luna, pero más adentro debía reinar la oscuridad.

Cuál no sería la estupefacción de Elena y Berta cuando al entrar en la segunda sala, que en otro tiempo había servido de cuerpo de guardia para los hombres de armas, apercebieron á través de la tercera pueria, á través de la puerta de la sala de los caballeros... una luz muy viva.

A su vista las dos jóvenes parecieron trastornarse en estátuas.

Berta quiso hablar; pero no pudo más que entender la mano hacia la incomprendible claridad.

—¡Avancemos!—dijo heroicamente la condesa—y miremos.

Y se dirigió la primera hacia la puerta.